

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad **AGROPONIENTE, S.A.** (la "Sociedad") a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en El Ejido, Almería, en el domicilio social, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 3 de diciembre de 2019 y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Autorización para la compra de acciones propias.

SEGUNDO.- Delegación de las facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

TERCERO.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, a 31 de octubre de 2019.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración - Luis Casals Ovalle